

Medellín (Ant), 18 febrero de 2025

Doctor
GERENTE
EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADO S.A.S ESP

REFERENCIA: PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA Y CARGUE DE INFORMACION Y SEGUIMIENTO DE EMPAPA S.A.S ESP AL SISTEMA DE UNICO DE INFORMACION -SUI

La suscrita, DINA MABEL CORREA TORO, identificada con cedula Nro 43.117.494 de Bello (Ant), de profesión contadora publica con tarjeta profesional Nro 102804T, con amplia experiencia, ofrezco contratar con la empresa a su cargo, la prestación de servicios profesionales COMO CONTADORA Y CARGUE DE INFORMACION Y SEGUIMIENTO DE EMPAPA S.A.S ESP AL SISTEMA DE UNICO DE INFORMACION -SUI

Contabilidad Pública: "rama especializada de la contabilidad que permite desarrollar los diversos procesos de medición, registro, revelación y control de la actividad financiera, económica y social de la administración pública".

La contabilidad es el medio por el cual identificamos, medimos, registramos y describimos el resultado de la actividad económica, financiera y social del ente contable público

El principal objetivo será la prestación de un servicio integral que busque determinar el buen manejo de la información que requiere la Superintendencia de Servicios Públicos mediante la plataforma al sui reportada en las respectivas.

PROPUESTA BÁSICA: El valor de la propuesta cincuenta y dos millones de pesos m.l. (\$52.000.000), de acuerdo con las especificaciones descritas en la presente propuesta.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,



DINA MABEL CORREA TORO
Contadora Publica
T P Nro 102804 T

Medellín (Ant), 18 de febrero de 2025

Doctor
GERENTE
EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADO S.A.S ESP

REFERENCIA: PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA Y CARGUE DE INFORMACION Y SEGUIMIENTO DE EMPAPA S.A.S ESP AL SISTEMA DE UNICO DE INFORMACION -SUI

La suscrita, DINA MABEL CORREA TORO, identificada con cedula Nro 43.117.494 de Bello (Ant), de profesión contadora publica con tarjeta profesional Nro 102804T.

El componente de **EFICACIA** evalúa el cumplimiento de metas de resultado de los Planes de Desarrollo. La eficacia es un concepto asociado a logros. Por lo tanto, los municipios que garanticen un mayor bienestar social a través del cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo, son los más eficaces en su gestión.

El componente de **EFICIENCIA**, a través de la metodología –DEA– Análisis Envoltante de Datos busca evaluar si los productos obtenidos por la empresa en los sectores básicos de su competencia que son económicamente eficientes en términos de alcanzar el máximo de producto con los insumos utilizados como recursos humanos, financieros, físicos, tecnológicos. Así mismo este componente busca identificar mejoras potenciales que le permitan a la empresa mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios.

SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (SUI)

La Superintendencia de Servicios Públicos tiene la responsabilidad de establecer, administrar, mantener y operar el sistema único de información para los servicios públicos, SUI, de conformidad con lo establecido en la Ley 689 de 2001. El sistema centraliza las necesidades de información de las Comisiones de Regulación, los Ministerios y demás organismos gubernamentales que intervienen en la prestación de servicios públicos. Busca estandarizar requerimientos de Información y aportar datos que permita a las entidades del Gobierno evaluar la prestación de los servicios públicos.

El SUI es un Sistema supra institucional que busca eliminar asimetrías de Información, y la duplicidad de esfuerzos. Así mismo, garantiza la consecución de datos completos, confiables y oportunos permitiendo el cumplimiento de las funciones misionales, en beneficio de la comunidad.

JUSTIFICACION:

La contabilidad es el medio por el cual identificamos, medimos, registramos y describimos el resultado de la actividad económica, financiera y social del ente contable público.

Su propósito fundamental es suministrar información valiosa para la toma de decisiones acertadas para la efectividad. a las personas encargadas de tomarlas. El gobierno central, los departamentos, los distritos y los municipios usan la información contable como la base para controlar sus recursos y medir sus realizaciones. Su importancia radica en la habilidad del gerente público para usarla con efectividad

OBJETIVO GENERAL

La presente propuesta tiene por objeto el objeto del presente contrato de prestación de servicios profesionales como contador y rendir informes en sistema único de información SUI

Los productos específicos del proceso de acompañamiento abarcan principalmente:

1. CONTABLE.

Asesorar en la parte contable, y acompañamiento en la parte presupuestal de la empresa, y otros procesos que sean necesarios.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y APOYO LOGÍSTICO

Los productos anteriormente mencionados se entregarán de conformidad con el cronograma de trabajo concertado con EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADO S.A.S ESP

De manera puntual se brindará los productos, las recomendaciones y asesoría en:

- a. Ejecutar y desarrollar el objeto del presente contrato aportando para ello todo conocimiento, dedicación, lealtad, diligencia y ética en la defensa de los intereses de la EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADO S.A.S ESP .
- b. Elaborar y presentar las declaraciones tributarias y/o autoliquidaciones mensuales, trimestrales y anuales que correspondan en función del tipo de actividad económica y tipo de empresa.

- c. Representar a la EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADO S.A.S ESP ante comprobaciones o inspecciones de cualquier Autoridad Tributaria, estatal, autonómica o local.
- d. Elaborar el calendario fiscal anual personalizado de la EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADO S.A.S ESP
- e. Llevar la contabilidad conforme a la legislación vigente en cada momento, teniendo en cuenta el régimen que se le aplique a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado.
- f. Elaborar y depositar las cuentas anuales ante el Registro correspondiente.
- g. Dar cumplimiento a la normativa de carácter nacional, la cual se encuentra reglamentada en el estatuto tributario y de carácter municipal.
- h. Preparar y presentar la información en medios exógenos (magnéticos) correspondiente año 2023
- i. Asesorar permanentemente el diligenciamiento de los documentos fuentes de la contabilidad (comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, recibos de caja, facturas de venta, etc.).
- j. Revisar la información contable diligenciada con el objeto de que no se presente ninguna inconsistencia.
- k. Presentar y analizar libros oficiales (registrados): Caja diario, libro mayor, balances, inventarios, de socios y actas.
- l. Presentar y analizar informes mensuales y acumulados: balance de prueba individual, estado de resultados (pyg) ,flujos de caja, cambios en el patrimonio, indicadores financieros (liquidez, endeudamiento, rentabilidad, actividad, etc.).
- m. Mantener informada a la administración sobre los diferentes conceptos sujetos a la retención, al igual que de porcentajes y cuantías mínimas sobre las que debe realizarse.
- n. Responder todos los requerimientos tributarios del orden municipal y nacional que reciba la entidad.
- o. Cumplir oportunamente con las obligaciones fiscales como son: Elaboración mensual de la declaración de Retención en la fuente, elaboración bimestral de la declaración del impuesto al valor agregado IVA, Impuesto a la riqueza, Declaración de Renta y demás impuesto que esté obligado la entidad y Elaborar anualmente la declaración de industria y comercio.
- p. Enviar y/o rendir los diferentes informes cinco días hábiles antes de la fecha de reporte al ente de control, para que en caso que se presente alguna inconsistencia, en este tiempo se subsane cualquier error. Parágrafo primero. La no remisión de la información dentro de las fechas establecidas en este procedimiento o el reporte de información errónea, equivocada o no verificada, quedara bajo su responsabilidad; dado que se debe garantizar la calidad de la información reportada. Parágrafo segundo. En caso que se presenten multas por la omisión u envío de la información de forma extemporánea; dicho valor será descontado de los honorarios devengados de dicho contrato.
- q. Envío de la información trimestral a la Contaduría General de la Nación, información contable pública: **CGN 001 SALDOS Y MOVIMIENTOS, CGN**

002 OPERACIONES RECÍPROCAS, VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS los correspondientes a la vigencia 2024.

- r. Las demás que resulten necesarias para el buen desarrollo del presente Contrato.
- s. Envío del Boletín de Deudores Morosos del Estado semestrales con corte a mayo y noviembre del 2024

2. REPORTE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI

TRABAJO A DESARROLLAR:

Según los servicios del sui se deben realizar cargues de la siguiente forma:
Prestadores menores a 2500 suscriptores definidos en el artículo 1 de la resolución sspd 20061300023365 de 2006 y prestadores menores a 2500 suscriptores del área urbana- rural definidos en el artículo 2 de la resolución sspd 20061300023365 de 2006

Servicio de acueducto - tópico financiero

Servicio de acueducto - tópico comercial

Servicio de acueducto - tópico técnico operativo

Servicio de acueducto - tópico administrativo

Tópico financiero

Plan de contabilidad para entes prestadores de servicios

Públicos domiciliarios

Reporte de información financiera complementaria al plan De contabilidad

Proyectos de inversión en infraestructura

Sistema de costos y gastos por actividades

Recursos sistema general de participaciones (spa)

Tópico comercial

Reclamaciones y peticiones

Tarifas

Recursos para otorgar subsidios.

Suscriptores

Facturación

Servicio de estratificación

Costos y tarifas

Tópico técnico operativo

Formularios y formatos de registro y reporte de

Información calidad de agua en la red de distribución.

Servicio de acueducto - tópico administrativo

Acuerdo municipal de aprobación de porcentajes de subsidio y aporte solidario acueducto

Certificación asignación de recursos feria acueducto puf

Acuerdo municipal fondo de solidaridad y redistribución de ingreso

Acuerdo municipal de aprobación de porcentajes de subsidio y aporte solidario aseo pdf

- 1) Informes de la Resolución SSPD 20201000055775 por la cual se establecen los requerimientos y plazos para el cargue de Información Financiera Especial – IFE. conforme a lo dispuesto en las leyes 142 y 143 de 1994 y demás disposiciones que conforman el régimen de los servicios públicos domiciliarios, y que, de acuerdo con sus características y cumplimiento de requisitos, se encuentran clasificados en los grupos 1, 2 y en la Resolución 414 de 2014.

PERIODO	FECHA MAXIMA DE REPORTE
Primer Trimestre	45 días calendario siguientes a la fecha de corte
Segundo Trimestre	45 días calendario siguientes a la fecha de corte
Tercer Trimestre	45 días calendario siguientes a la fecha de corte
Cuarto Trimestre	Ultimo día hábil de febrero del año siguiente al de reporte

Los puntos de entrada para el diligenciamiento y cargue de la información financiera trimestral estarán disponibles en el SUI dos (2) meses antes de la fecha de vencimiento correspondiente.

PROPUESTA BÁSICA: El valor de la propuesta cincuenta y dos millones de pesos m.l. (\$52.000.000), de acuerdo con las especificaciones descritas en la presente propuesta.

Atentamente,



DINA MABEL CORREA TORO
Contadora Publica
T P Nro 102804 T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
43117494

APELLIDOS
CORREA TORO

NOMBRES
DINA MABEL

Dina M Correa T



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUL-1980**

SABANALARGA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A-

G.S. RH

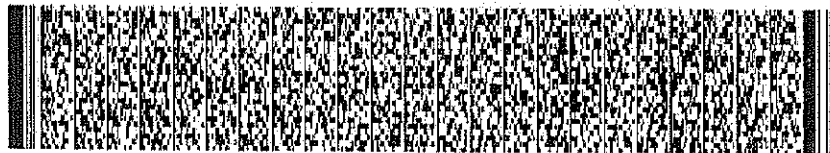
F

SEXO

05-NOV-1998 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-0104900-16091472-F-0043117494-20010622

0237901173B 01 103157633



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260760484



PIB
07:59:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DINA MABEL CORREA TORO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43117494:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 04 de enero de 2025, a las 08:00:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4311749
Código de Verificación	4311749250104080051

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:04:39 AM horas del 04/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cedula de Ciudadanía N° 43117494

Apellidos y Nombres: CORREA TORO DINA MABEL

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda 'NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES' aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acerquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al inicio](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/01/2025 06:43:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **43117494** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107768518** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 58 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:42:56 horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43117494**, Apellidos y Nombres **CORREA TORO DINA MABEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPRESAS PUBLICAS DE APARTADO S.A.S. S.A** , con NIT **901066064-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43117494 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/01/2025 08:19 AM



Código Verificación: 63Q19CWSNY

Válida hasta: 09/04/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



FORMATO ÚNICO

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Correa		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Toro			NOMBRES Dina Mabel				
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 43117494				SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>		PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO		D.M.			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA					
FECHA		DIA <input type="text" value="30"/>		MES <input type="text" value="07"/>		AÑO <input type="text" value="1980"/>			
PAÍS		COLOMBIA				DEPTO		ANTIOQUIA	
DEPTO		ANTIOQUIA				MUNICIPIO		MEDELLÍN	
MUNICIPIO		SABANALARGA				TELÉFONO		4221692	
				EMAIL		dinamactor@gmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1997

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X			11	2013	
PREGRADO	11	X		CONTADURIA PUBLICA	10	2003	102804 T

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE AMALFI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO AMALFI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3146269855			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR-ASESOR CONTABLE			DEPENDENCIA ADMINISTRACION, CONTABILIDAD F				DIRECCIÓN CALLE 8 OESTE null null				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ANGOSTURA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO ANGOSTURA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONTABLE			DEPENDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA				DIRECCIÓN CALLE 11 9 38				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESAS PUBLICAS DE APARTADO S.A.S E.S.P.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO APARTADÓ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3146269855			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONTABLE Y FINANCIERO			DEPENDENCIA ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE				DIRECCIÓN CALLE 10 null null				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA S.A.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SABANALARGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 3146269855			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	01	Mes	01	Año		2017		Día	31	Mes	12	Año		2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONTABEL			DEPENDENCIA ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE					DIRECCIÓN CARRERA 20 19 2									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MEDELLIN				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLIN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 4444144			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	19	Mes	05	Año		2016		Día	30	Mes	12	Año		2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE MOVILIDAD					DIRECCIÓN CALLE 44N 52 165									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SABANETA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	02	Mes	03	Año		2015		Día	31	Mes	05	Año		2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIO PUBLICOS DOMICILIARIO DE SABANALARA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SABANALARGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 8554032			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	02	Mes	01	Año		2009		Día	31	Mes	12	Año		2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMIISTRATIVO					DIRECCIÓN CALLE 20 18 31									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SABANALARGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 8554201			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	02	Mes	01	Año		2008		Día	31	Mes	12	Año		2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMIISTRATIVO					DIRECCIÓN CALLE 20 19 30									

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESP LIBORINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO LIBORINA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8561023			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	07	Año	2007	Día	31	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMISTRATIVO					DIRECCIÓN CARRERA 10N 7 71						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8520024			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	01	Año	2005	Día	31	Mes	10	Año	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA HACIENDA					DIRECCIÓN parque princial						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	11	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DINA	MABEL	CORREA	TORO

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$130.000.000,00
Otros ingresos y rentas	\$12.500.000,00
TOTAL	\$142.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$4.589.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	\$400.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITOS	\$210.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DINA	MABEL	CORREA	TORO

Documento de identificación

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$4.589.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	\$400.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITOS	\$210.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DINA	MABEL	CORREA	TORO

Documento de identificación
Tipo Número

Lugar de nacimiento
País Departamento Municipio

Lugar de domicilio
País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede
País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$130.000.000,00
Otros ingresos y rentas	\$12.500.000,00
TOTAL	\$142.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$4.589.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	\$400.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITOS	\$210.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

Nombre entidad	Valor

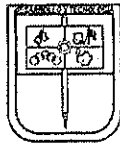
2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

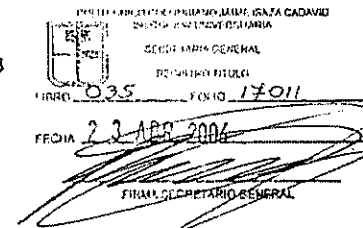
ACTA 15433

GRADO EN

CONTADURIA PUBLICA

CODIGO DEL ICFES NO. 220946570830500111400

EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN



, EL DIA 23 DE ABRIL DE

2004, SE REUNIERON EN EL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID :

DOCTOR JUAN CAMILO RUIZ PEREZ

RECTOR

DOCTOR GIOVANI OROZCO ARBELAEZ

VICERRECTOR DE DOCENCIA
E INVESTIGACION

DOCTOR IVAN ECHEVERRI VALENCIA

SECRETARIO GENERAL

CON EL OBJETO DE CONFERIR EL TITULO DE :

CONTADOR PUBLICO

A: DINA MABEL CORREA TORO

C.C. 43117494

BELLO

ANTIOQUIA

COMO EL GRADUANDO LLENABA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TITULO. EL SENOR RECTOR LE TOMO EL JURAMENTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: "JURAI A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA PRACTICAR VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ETICA PROFESIONAL Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID"

EL GRADUANDO CONTESTO AFIRMATIVAMENTE Y EL SENOR RECTOR RESPONDIÓ: "SI ASI LO HICIEREIS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDEN. A CONTINUACION SE LE HIZO ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA. PARA CONSTANCIA SE FIRMA ESTA ACTA POR LOS QUE EN LA SESION INTERVINIERON.

RECTOR

VICERRECTOR DE DOCENCIA
E INVESTIGACION

SECRETARIO GENERAL



**CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON**

RES. 2661 MEN - ICTES

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICTES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado 984 de diciembre 7 de 2009
Fecha: Noviembre 14 de 2013
Lugar: Auditorio Ligia Posada de Vásquez

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y la Secretaría General con el propósito de otorgar el Título de:

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA

Confendo a:

DINA MABEL CORREA TORO

Cédula 43.117.494

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Revisoría Fiscal y Contraloría.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:


Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad, practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SI JURO.

La Secretaria General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro PE001, Acta de Grado 001 - Folio 10811, por medio del cual la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la República de Colombia, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 14 días del mes de Noviembre de 2013


PEDRO JUAN GONZÁLEZ CARVAJAL
Rector


MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO
Secretaría General

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



**La Facultad de Ciencias Económicas y
la Asociación de Contadores Públicos de la
Universidad de Antioquia**

En testimonio de ello, se firma en Medellín, y los 10 días del mes de marzo de 2012.

Dina Mabel Correa Toro

C.C. 85.117.494

Ha cursado y aprobado los actividades programadas con una asistencia de 100 horas y luego de haber sido evaluada según
ocurren los requisitos académicos, se declara en proceso de certificación del Diploma, realizado entre el día de inscripción de la misma y el
11 de marzo de 2012.

**Diploma Estándares Internacionales de Información Financiera
NIIF/IFRS**

En testimonio de ello, se firma en Medellín, y los 10 días del mes de marzo de 2012.


RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS
Decano
Facultad de Ciencias Económicas


JAIR ALBERTO OSORIO AGUDELO
Jefe de Departamento
Departamento de Gestión Contable


MARTHA CECILIA ALVAREZ OSORIO
Presidenta
Asociación de Contadores de la
Universidad de Antioquia

**CORPORACIÓN POLITECNICO
COLOMBO ANDINO**

Institución de Educación Superior Técnica Profesional
Personería Jurídica Resolución No. 2026 del 2 de marzo de 1982 expedida por el Ministerio
de Educación Nacional


CERTIFICA QUE:

DINA MABEL CORREA TORO


C.C. No. 43.117.494

Asistió al Diplomado

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA SECTOR PÚBLICO - NICSP
para entidades de gobierno y empresa
95 horas



Director Académico
Elizabeth Hernandez Aguilera



Director Programa
Pedro Pablo Landinez Murcia

Bogotá D.C., 13 de septiembre del 2023

Manantial
de Vida

ESP
MUNICIPIO DE LIBORINA
NIT. 900.154.296-9

DOMICILIARIOS S.A.

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
DOMICILIARIOS

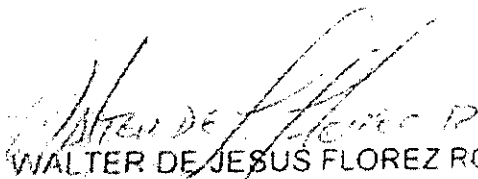
CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS

A quien pueda interesar.

WALTER DE JESUS FLOREZ ROJAS en representación Legal de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LIBORINA ANTIOQUIA. SA ESP. con NIT 900 154.296-9. hace constar que la señora DINA MABEL CORREA TORRO identificada con cedula de ciudadanía número 43 117.494 presto sus servicios en dicha empresa desde el 1 de julio de 2007 al 31 de Diciembre de 2011 como asesora en la parte contable financiera y presupuestal de la empresa con un contrato de prestación de servicios

Cualquier inquietud por favor comunicarse al TEL 8561023

Atentamente.


WALTER DE JESUS FLOREZ ROJAS
Gerente

Carrera 10 Numero 7 - 71 Casa Consistorial Liborina Antioquia
Telefax 856 10 23 Email espino@guadalupe.com



MUNICIPIO DE SABANALARGA
NIT: 890983738-9

Código: 3.0
Versión: 03

EL SUSCRITO ALCALDE DE SABANALARGA ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE

Que la señora DINA MABEL CORREA TORO, identificada con cedula 43.117.494 de Bello Antioquia, presto sus servicios como contadora en el municipio de Sabanalarga durante los 2008,2009,2010,2011, y 2012 en calidad de contratista independiente en labores como asesora externa en la materia contable, Elaboración del Presupuesto, Manejo integral del presupuesto público, Elaborar conciliaciones bancarias, de cuentas por pagar y cuentas por cobrar, Elaborar declaraciones de Retención en la Fuente, reportar y elaborar los diferentes informes requeridos por de la Contraloría General de la República, Contraloría general de Antioquia, Contaduría General de la Nación., Planeación Departamental, Planeación Nacional.

Durante el tiempo de servicios la profesional se distinguió por su responsabilidad, y seriedad con el trabajo.

Dada el día 13 de febrero de 2013, en Sabanalarga Antioquia.

Se expide a solicitud de la interesada.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO HENAO LOPERA
Alcalde

Palacio Municipal Calle 20 N° 19 - 30, Sabanalarga - Antioquia, Colombia.
Tel: (57-4) 8554056 / Fax: (57-4) 8554139

Rionegro, 06 de abril de 2016

RIOASEO TOTAL S.A. E.S.P.
NIT. 811.007.125-6

EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE CERTIFICA QUE:

DINA MABEL CORREA TORO, identificada con cédula de ciudadanía 43.117.494, prestó sus servicios profesionales a la Empresa como Revisor Fiscal, desde el mes de octubre de 2013 hasta el mes de marzo de 2016.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en los teléfonos 5314464 ò 5317607.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Cordialmente,



OMAIRA SALAZAR FRANCO
Gerente Suplente



RIOASEO TOTAL S.A.E.S.P NIT. 811.007.125-6

Transversal 49 No.33-200 Telefax: 57 (4) 531 44 64

Rionegro, Antioquia, Colombia

LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO

57 (4) 531 78 02

corporativo@rioaseototal.com

www.rioaseo.com



LA OFICINA JURIDICA
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
“HOSPITAL LA MARIA”

CERTIFICA:

Que **DINA MABEL CORREA TORO**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.117.494, ha suscrito los siguientes contratos de prestación de servicios:

Contrato 0000046 de 2016 con vigencia del 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2016, con el objeto de: Ejercer en forma independiente y con autonomía técnica y administrativa la revisoría fiscal de la E.S.E. Hospital la María.

Contrato 0000029 de 2015 con vigencia del 01 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2016, con el objeto de: Ejercer en forma independiente y con autonomía técnica y administrativa la revisoría fiscal de la E.S.E. Hospital la María.

Contrato 0000141 de 2014 con vigencia del 01 hasta el 31 de diciembre de 2014, con el objeto de: Ejercer en forma independiente y con autonomía técnica y administrativa la revisoría fiscal de la E.S.E. Hospital la María.

Además prestó sus servicios con las Órdenes de servicio:

002-1-1 de 2016 vigencia del 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2016, con el objeto de: Ejercer en forma independiente y con autonomía técnica y administrativa la revisoría fiscal de la E.S.E. Hospital la María.





Trabajamos con amor por la vida

003-1 de 2015, vigencia del 01 al 31 de enero de 2015, con el objeto de: Ejercer en forma independiente y con autonomía técnica y administrativa la revisoría fiscal de la E.S.E. Hospital la María.

007 de 2015, con vigencia del 01 al 28 de febrero de 2015, con el objeto de: Ejercer en forma independiente y con autonomía técnica y administrativa la revisoría fiscal de la E.S.E. Hospital la María.

Esta certificación a solicitud de la interesada.

Expedida en Medellín a los veinte tres días del mes de agosto de dos mil diecisiete.


**OFICINA JURÍDICA
E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA**

P/ Hernán B.



**EL SUSCRITO GERENTE DE EMPRESAS EMPRESA DE ASEO DE CAREPA
S.A.S E.S.P.
DEL MUNICIPIO DE CAREPA
CON NIT. 900.083.546-1**

CERTIFICA QUE

Revisados los archivos de la entidad, se encontró que la señora DINA MABEL CORREA TORO, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.117.494 de Bello Antioquia, presta sus servicios personales , realizando las funciones de **EL CARGUE DE LA INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA DEL SUI (SISTEMA UNICO DE INFORMACION) DEL MUNICIPIO DE CAREPA DE TIPO COMERCIAL, TÉCNICA, FINANCIERA, Y ADMINISTRATIVA** desde año 2018 hasta la fecha.

Para constancia, se firma en Carepa a los 01 días del mes de Julio de 2020.

Atentamente;

JORGE HUMBERTO ATEHORTUA C.
Gerente



Sabanalarga Antioquia, 31 de mayo del 2019.

Yo, **PABLO ARTURO CORREA URÁN** identificado con la cédula de ciudadanía No 98.681.803 y actuando en nombre y representación legal de **LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA SA ESP**, que se identifica con Nit 900262356-5,

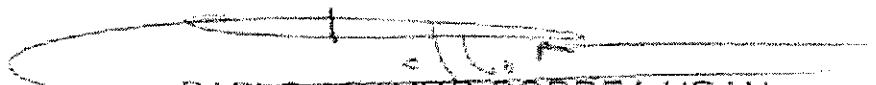
CERTIFICO QUE:

- La señora **DINA MABEL CORREA TORO**, que se identifica con la cédula de ciudadanía, 43.117.494 labora en la empresa de servicios públicos de Sabanalarga desde el 1º de Enero del año 2009 hasta el de mayo de 2019
- Que labora por medio de un contrato por prestación de servicios de asesoría contable y se desempeña como **CONTADORA**.

Se expide a solicitud de la interesada.

Dado en Sabanalarga Antioquia a los 31 de mayo de 2019

Cordialmente:



PABLO ARTURO CORREA URAN
Representante Legal

EL SUSCRITO GERENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S ESP

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en nuestra entidad, se encontró que la señora **DINA MABEL CORREA TORO**, identificada con cedula de ciudadanía nro. **43.117494**, prestó sus servicios de la siguiente manera:

CONTRATO: 008/ 2018

OBJETO: "SERVICIOS PROFESIONALES DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO (NICSP) Y ASESORAMIENTO EN PRESUPUESTO PARA EMPAPA S.A.S ESP."

VALOR: QUINCE MILLONES DE PESOS (\$ 15.000.000)

DURACION: CINCO (05) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS

FECHA DE INICIO: 04 DE JULIO DE 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTRATO: 011/ 2019

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CARGUE DE INFORMACION Y SEGUIMIENTO DE EMPAPA S.A.S ESP AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION – SUI"

VALOR: OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 8.500.000)

DURACION: CINCO (05) MESES Y VEINTE (20) DIAS

FECHA DE INICIO: 11 DE JULIO DE 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTRATO: 002/ 2020

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA PRESUPUESTAL, CARGUE DE INFORMACION Y SEGUIMIENTO DE EMPAPA S.A.S ESP AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION – SUI"

VALOR: OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 8.000.000)

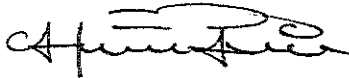
DURACION: CUATRO (04) MESES

FECHA DE INICIO: 18 DE FEBRERO DE 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 17 DE JUNIO DE 2020

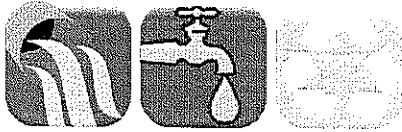
SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Dada en Apartadó, a los Veintitrés (23) días del mes de junio de 2020.



HECTOR HERNAN PALACIOS PALACIOS
Gerente

Revisó y aprobó. Hector Palacios Palacios // Gerente
Proyectó. Lilibana Benitez Sanchez // Secretaria Ejecutiva



LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS DE ANGOSTURA S.A. E.S.P

**LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS
PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ANGOSTURA S.A. ESP**

CERTIFICA

Que la señorita **DINA MABEL CORREA TORO**, identificada con C.C No 43.117.494, se desempeñó como revisora fiscal de la Empresa de Servicios Públicos, durante los periodos comprendidos entre: abril y diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011 y enero a marzo del año 2012.

La presente se expide a solicitud verbal de la interesada.

Angostura, 25 de marzo de 2021.

OLGA ESNEDA MORA LOPERA

Gerente



Sabanalarga Antioquia, 9 de enero de 2024

Yo, **PABLO ARTURO CORREA URÁN** identificado con la cédula de ciudadanía No 98.681.803 y actuando en nombre y representación legal de **LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA SA ESP**, que se identifica con Nit 900262356-5,


CERTIFICO QUE:

- La señora **DINA MABEL CORREA TORO**, que se identifica con la cédula de ciudadanía, 43.117.494 labora en la empresa de servicios públicos de Sabanalarga desde el 1º de Enero del año 2009 hasta el de mayo de 2019
- Que labora por medio de un contrato por prestación de servicios de asesoría contable y se desempeña como **revisora fiscal**

Se expide a solicitud de la interesada.

Dado en Sabanalarga Antioquia a los 9 de enero de 2024

Cordialmente:


PABLO ARTURO CORREA URAN
Representante Legal



RAZÓN SOCIAL :	DINA MABEL CORREA TORO
IDENTIFICACIÓN:	CC-43117494
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-01-10
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-02-24
FECHA DE PAGO:	2025-01-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-01
PERÍODO SALUD:	2025-01
NÚMERO PLANILLA:	32104785
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32104785
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANTAS	1	\$ 4.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 600.000	\$ 600.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 4.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 768.000	\$ 768.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 4.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 25.100	\$ 25.100
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.393.100	\$ 1.393.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	25/03/2025
----------------------------------	------------

Se certifica que la empresa , identificada con CC-43117494 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión: 2025-01	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	768.000	0	768.000
Período salud: 2025-01	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	600.000	0	600.000
Planilla Nro.: 32104785 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	25.100	0	25.100
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2025-01-10	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 1185183327	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL							\$ 1.393.100	

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Dina Mabel Correa Toro, identificado(a) con CC número 43117494, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 43117494
NOMBRES Y APELLIDOS	Dina Mabel Correa Toro
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	30/07/1980
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	21/06/2006
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	682 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	08/08/2007
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 43117494 DINA MABEL CORREA
TORO Desde 01/09/2017 - Vigente

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DINA MABEL CORREA TORO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **43117494**, se encuentra afiliado/a desde **01/09/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de enero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **DINA MABEL CORREA TORO** identificado con CC No. **43117494**, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral

Fecha de inicio de cobertura: 10/12/2024

Estado Afiliación: ACTIVO

Fecha de inicio de Contrato: 01/12/2024

Fecha fin de Contrato: 30/06/2025

Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723

Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20250101158447.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 7 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Licencia IPSSO No. 030580

IDENTIFICACIÓN			
Empresa contratante	PARTICULAR	Nombre	DINA MABEL CORREA TORO
Empresa en misión		Cédula / Id	43117494
Tipo de examen	de Ingreso	Dirección domicilio	DIAGONAL 80 NO 76-41 APTO 202
Fecha	2024-01-16 Hora: 08:21:41	Lugar residencia	ROBLEDO-MEDELLIN
Ocupación	CONTADORA.	Teléfono domicilio	3146269855

INFORMACION PERSONAL			
Lugar de nacimiento	SABANALARGA-ANTIOQUIA	Escolaridad	Especialización
Fecha de nacimiento	1980-07-30	Profesión	REVISORA FISCAL
N° hijos	0	EPS	EPS SANITAS
Edad	43	AFP	COLPENSIONES
Sexo	Femenino	ARL	— seleccione la ARL —
Estado civil	Soltero(a)	Persona acompañante	NO TIENE Teléfono .



CONCEPTO MÉDICO DE INGRESO
Apto para el cargo Apta para desempeñar el cargo propuesto. No remitido a EPS No remitido a ARL

INMUNIZACIONES
COVID19, JANSSEN 1 DOSIS

AYUDAS DIAGNOSTICAS
Visiometría. Enfasis Osteomuscular.

RECOMENDACIONES GENERALES
<ul style="list-style-type: none"> ° Autocuidado ° Utilizar adecuadamente los elementos de protección personal ° Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio físico al menos 3 veces en la semana de una duración no menor a 40 minutos por sesión ° Capacitación en higiene postural, levantamiento y transporte de cargas ° Cumplir a cabalidad con las Normas del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa ° Reportar todo accidente o incidente de trabajo que ocurra ° Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales ° Implementar programa de pausas activas, con actividades de al menos 5 minutos cada hora

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS
USO DE LENTES PERMANENTES. CONSERVAR HABITOS DE VIDA SALUDABLES. ADOPTAR UNA ADECUADA HIGIENE POSTURAL Y MECANICA CORPORAL EN PUESTO TRABAJO. ADOPTAR EL SISTEMA DE GESTION - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE TENGA IMPLEMENTADO LA EMPRESA (SG-SST). REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

ASPECTOS LEGALES
La Resolución 2346 de 2007/07/11 y la Resolución 1918 de 2009/06/05 del Ministerios de Protección Social

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Licencia IPSSO No. 030580

reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. Establecen también que la Empresa solo puede conocer el Certificado Médico de ingreso del aspirante. En particular, el art. 17 de la Resolución 1918 establece: 'La custodia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de Salud Ocupacional que la generó en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica. Los médicos especialistas en Medicina del Trabajo o Salud Ocupacional que formen parte de los servicios médicos de la empresa, tendrán la guarda y custodia de la historia clínica ocupacional y son responsables de garantizar su confidencialidad, conforme lo establece el artículo 16 de la Resolución 2346 de 2007 y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan. En ningún caso, los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador. 2. Los responsables de la custodia podrán entregar copia de la historia clínica ocupacional foliada al trabajador, cuando este lo solicite.'

Méd. Especialista Salud Ocupacional

DINA MABEL CORREA TORO

RICARDO ANDRES REVELO JARAMILLO

HC # 56315 Hora: 08:21:41



Dina. Habel C.T.

Disponible

RICARDO ANDRES REVELO JARAMILLO
Médico y Cirujano U. de A.
R.M. 5-1152/97
Especialista en Medicina
Laboral y del Trabajo CBS
Lic. SU 108845/10

Certificación Bancaria

Miércoles, 08 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DINA MABEL CORREA TORO identificado(a) con CC 43117494, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	10362782341	1999-09-08	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correospechoso@bancolombia.com.co